

## MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA Y VEHÍCULOS (6H)



	<b>PRESENCIAL</b>		
	<b>Duración:</b> 6 H	<b>Horas presenciales:</b> 6 H	<b>Horas online:</b> 0 H
	<b>Familia:</b> TPC FORMACION CONVENIO <b>Área:</b> NO PRL		
	<b>Dirigido a:</b> Trabajador@s, personas desempleadas, autónom@s, personal de dirección, etc. que deseen adquirir, mejorar o afianzar los conocimientos teóricos relacionados con su puesto de trabajo o su pasada, presente o futura trayectoria laboral y que tengan que cumplir con los requisitos de formación establecidos en el convenio de su sector correspondiente		
	<b>Objetivos:</b> Adquirir los conocimientos necesarios en materia de prevención de riesgos laborales en función del desempeño de tareas de mantenimiento de maquinaria y vehículos		
	<b>Metodología:</b> Metodología activa y participativa, basada en la explicación y demostración de los contenidos utilizando los medios didácticos adecuados para la transmisión de del conocimiento fomentando la participación e implicación de los alumñ@s a través de la realización de actividades, desarrollándose en un ambiente de buena comunicación entre alumno y formador		
	<b>Contenidos:</b> 1. Definición de los trabajos. - Actividades de montaje, reparación y mantenimiento de maquinaria y vehículos en obras de construcción. 2. Técnicas preventivas específicas. - Aplicación del plan de seguridad y salud en la tarea concreta. Evaluación de riesgos en el caso de que no exista plan. - Riesgos específicos y medidas preventivas. Caídas de personas y de objetos desde altura. Riesgos eléctricos por trabajos con presencia de líneas eléctricas aéreas y enterradas. Manipulación manual de cargas, Exposición a posturas forzadas. Espacios confinados. Exposición a contaminantes físicos, etc. - Métodos de enclavamiento, consignación, bloqueo de maquinaria. - Medidas de seguridad frente a condiciones meteorológicas adversas. - Protecciones colectivas (colocación, usos, obligaciones y mantenimiento). - Protecciones individuales (colocación, usos, obligaciones y mantenimiento).		

- Señalización específica.
- Autorización y uso de la maquinaria.